

ACTA SESION ORDINARIA N° 03/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL Biobío.

“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ 4TO. PISO, EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

TABLA

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
 - Sesión Ord. N° 22 de fecha 21/11/2018.
 - Sesión Ord. N° 23 de fecha 05/12/2018.
 - Sesión Ord. N° 24 de fecha 19/12/2018.
- 2. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Ord. N° 067 de fecha 16/01/2019, Propuesta de instructivo de Subvenciones de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Programas y actividades sociales, para sanción.
 - Ord. N° 184 de fecha 31/01/2019, Propuesta IRAL (Inversión Regional de Asignación Local) 2019.
- 3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
 - Ord. N° 183 de fecha 31/01/2019, Asignación y criterios de la asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional año 2019.
- 4. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
 - Ord. N° 083 de fecha 22/01/2019, envía detalle de proyectos elegibles PMB IRAL 2019.
- 5. Informe Comisión de Gobierno.**
- 6. Varios.**

Concepción, 23 de enero del 2019.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 03/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. BADILLA COFRE PATRICIO
2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO
3. CONCHA HIDALGO TANIA
4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL
5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN
6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER
7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
8. KUHN ARTIGUES PATRICIO
9. LARA CHANDIA PATRICIO
10. LYNCH GAETE PATRICIO
11. PARRA SANDOVAL ANDRES

12. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS
13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO
14. PEREZ CARTES MARLENE
15. PORTUS URBINA LEOCAN
16. RIVAS ORTIZ IVONNE
17. SANDOVAL OJEDA JAVIER
18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
19. STARK ORTEGA TERESA
20. VASQUEZ CASTILLO JAIME
21. WEISSE NOVOA FLOR
22. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 15:40 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 03 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Inés Enríquez 4to. Piso Edificio Gobierno Regional".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío inicia la Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Saluda, al Director Regional del Fosis don Joaquín Equiluz H.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de Acta de la Sesión Ord. N° 23 de fecha 05/12/2018.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 05/12/2018.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

Acta Sesión Ord N°24 de fecha 19/12/2018

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 19/12/2018

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Se incorpora don Robert Contreras en su calidad de Intendente Subrogante, señala que quiso estar presente e informar la subrogancia y entregar un saludo.

INTENDENTE (S) SR. ROBERT CONTRERAS R., indica que es un honor y un gusto estar acompañándolos en la jornada, dice que hoy le toco ir a ver el incendio en Quilaco, escenario bastante compleja pero gracias a Dios estaba mejorando la situación con el trabajo de Onemi, Conaf y la empresa privada y más el apoyo de Bomberos y Carabineros.

Señala que llegando del aeropuerto le toco despedir a dos unidades de Bomberos de Talcahuano y Concepción que asistieron como apoyo a la novena región sector Collipulli que esta con un grave problema de incendio forestal para lo cual la región del Biobío esta cooperando con el despacho del sistema de operación

nacional dos unidades de Talcahuano y Concepción para el apoyo de esos incendios.

Menciona que quería acompañar unos minutos respecto de la subrogancia que asumió el día de hoy y que en estricto rigor partió el sábado hasta el 17 de febrero dice cualquier cosa que requieran está a disposición de los/as Consejeros/as Regionales y seguir la misma senda del trabajo que ha realizado el señor Intendente don Jorge Ulloa A., con el objeto de ir potenciando la Región del Biobío y Mejorando la calidad de vida y las condiciones de los habitantes.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece las palabras del Intendente (S) y le desea éxito en las dos semanas.

Cede la palabra al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social don Patricio Lara Ch.

2.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social indica que la comisión se reunió el día de hoy, para analizar los siguientes puntos de la tabla programadas para la ocasión:

Ord. N° 184 de fecha 31/01/2019, remite Propuesta IRAL (Inversión Regional de Asignación Local) 2019.

Para este punto se contó con la presencia del director del Fosis Sr. Joaquín Eguiluz H. y su equipo asesor.

El director comienza por señalar que la presente presentación, considera sólo la Región del Biobío y no integra la nueva Región de Ñuble, creada a través de la Ley N° 21.033 y publicada en el Diario Oficial el 05 de septiembre de 2017.

INVERSIÓN FOSIS 2019: \$ 3.973.000.000

PROGRAMA	MONTO \$	FOCALIZACIÓN REGIONAL	GRUPOS
YO EMPRENDO	789.570.000	26 comunas	Mujeres, mujeres jefas de hogar, migrantes y personas en situación de discapacidad.
YO EMPRENDO SEMILLA REGULAR	225.610.000	Provincial	Mujeres, mujeres jefas de hogar, migrantes y personas en situación de discapacidad.

YO EMPRENDO SEMILLA SSyO	2.097.900.000	33 comunas	Mujeres, mujeres jefas de hogar, migrantes y personas en situación de discapacidad.
YO TRABAJO	39.200.000	3 comunas	Mujeres, mujeres jefas de hogar, migrantes.
YO TRABAJO JÓVENES	82.320.000	6 comunas	Jóvenes
YO TRABAJO JÓVENES SSyO	80.600.000	11 comunas	Jóvenes
APOYO TU PLAN LABORAL	394.400.000	33 comunas	Mujeres, mujeres jefas de hogar, migrantes y personas en situación de discapacidad.
ACCIÓN	188.400.000	10 comunas	Familias y Comunidades en situación de vulnerabilidad.
EDUCACIÓN FINANCIERA	37.500.000	Provincial	Apoyo a la Familia
EDUCACIÓN FINANCIERA Niños/as	37.500.000	Provincial	Niños/as
TOTAL	3.973.000.000	33 COMUNAS	GRUPOS PRIORITARIOS

Realizada la Presentación, se realizaron varias consultas por parte de los Cores las que fueron respondidas por parte del director, En el mismo contexto la consejera Ivonne Rivas solicita al ejecutivo agilizar el traspaso de los recursos al Fosis para seguir avanzando en el programa de mujeres mapuches (2018).

El consejero Peña manifestó su molestia al director del Fosis ya que no ha sido invitado a las actividades, en la fue mandado para representar Consejo Regional. El director dio sus excusar y revisará que fue lo que sucedió con este particular.

Indica que el Director le envió los correos en donde fueron despachadas las invitaciones.

Analizado el tema la Comisión propone lo siguiente: por la unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 184 de fecha 31/01/2019, que remite propuesta IRAL (inversión regional de asignación local) 2019.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en votación Ord. N° 184 de fecha 31/01/2019, que remite propuesta IRAL (inversión regional de asignación local) año 2019.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR "PROPUESTA DE FOCALIZACIÓN DE INVERSIÓN IRAL 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGONO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

DIRECTOR REGIONAL SR. JOAQUIN EGUILUZ R., Agradece por la oportunidad por permitir haber presentado la propuesta IRAL para el año 2019 del Fosis en la línea de que el Presidente Sebastián Piñera ha pedido en focalizar los recursos las necesidades más urgentes en los públicos objetivos definidos por el mapa de la vulnerabilidad y ahí van a estar como servicio público trabajando para sacar y terminar con la pobreza lo antes posible con mucho compromiso y esfuerzo. Agradece al Consejo de Gobierno Regional por la confianza que depositan en el Fosis y por los convenios que tienen hoy día y esperan seguir sumando convenios para el año 2019 y pronto tendrán noticias de Fosis y así seguir avanzando.

Indica que se aclaró el punto con el Consejero Peña respecto de las invitaciones y hay un par de trámites que hacer y sin lugar a dudas de aquí en adelante no existirá ningún contratiempo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece las palabras del Director y le desea mucho éxito en la inversión de los recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S., Saluda al Director hacer eco de sus palabras y espera que los programas siempre vayan en el aporte de los vecinos que más lo necesitan. Señala que han recibido invitaciones del Fosis de cierre de programas pero más bien provinciales, consulta si existe la posibilidad de que las actividades sean más comunales que provinciales producto que llega una invitación y dice: Cierre del programa yo emprendo semilla provincia de Concepción y solo en la provincia de Concepción existen tres distritos, no sabe cuántos vienen de cada comuna, o sea es una actividad muy masiva y la verdad es que el Fosis es un servicio tan cercano a la gente que sería ideal que las ceremonias fueran más cercanas y no tan ceremoniales y lo pudieran hacer comunal, si lo pudieran ver como institución y señala que lo hace como sugerencia.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que queda establecido el planteamiento que ha realizado el Consejero y solicita que a lo menos se indiquen las comunas las cuales se están cerrando y si bien es provincial no sabe si en concepción lo hacen con todas las comunas y claramente la cantidad de personas es bastante mayor que las otras comunas y si es que hacen un cierre provincial en donde estén todas las comunas de la provincia y como dice el Consejero por efectos prácticos hay tres distritos y efectivamente si siempre van todas las comunas o algunas y solicita que cuando inviten y diga provincial que diga a lo menos que comunas están consideradas en los cierres en el caso de Arauco y Biobío es más fácil porque son todos del mismo distrito.

DIRECTOR REGIONAL SR. JOAQUIN EGUILUZ R., efectivamente existen las últimas semanas han concentrado los cierres realizándolos de manera provincial porque se les juntan muchas ceremonias en muy poco tiempo y esperan que con la planificación que han hecho para el año 2019 y agradece que se haya aprobado el presupuesto IRAL porque les permite cumplir con los plazos se establecieron en la planificación que hicieron a fines del año pasado y que no les pase lo que está sucediendo hoy día que es la ejecución del año 2018 y donde se retrasaron y suceden las cosas que cita el Consejero Parra. Indica que se harán llegar las invitaciones y las hacen llegar de manera permanente a través del Secretario Ejecutivo, se van a reiterar y adjuntar las minutas que preparan para las distintas actividades y donde sale en detalle lo que se trata y deja abierta la invitación para todos los Consejeros que quieran participar no solamente de la ceremonia sino que también visitar algún taller cuando estén trabajando y viendo las estrategias más en detalle o reuniones de inicio. Lo que estimen conveniente Fosis está abierto a recibir y acompañar para que vean donde se están invirtiendo los recursos que autorizan como por ejemplo Convenio Mapuche Urbano o el de Inclusión. Señala que encantado de poder recibir a los Consejeros.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece las palabras del Director y lo que ha planteado es muy acertado y de esa manera más información incluso con las minutas y tener claridad que signifique el proyecto y cantidad de beneficiarios y hace más fácil la toma de decisiones y comparar con otras actividades que se les topan a los Consejeros y Consejeras.

Agradece la disposición y la voluntad y reitera las felicitaciones por el marco presupuestario y le vaya muy bien en el uso de los recursos.

Cede la palabra al Consejero Lara para continuar con la cuenta de Desarrollo social.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En el punto dos de la tabla se analizó el Ord. N° 067 de fecha 16/01/2019, que remite Propuesta de instructivo de Subvenciones de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Programas y actividades sociales, para sanción. Señala que cada Consejero tiene la minuta y enviaron sus sugerencias. Indica que trabajaron el día viernes desde las 10:00 hrs. hasta las 17:00 hrs.

Acuerdo, la comisión por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 067 de fecha 16/01/2019, que remite propuesta de instructivo de subvenciones de cultura, deporte, seguridad ciudadana y programas y actividades sociales con modificaciones realizadas. Solicita votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En votación el Ord 67 sobre la propuesta del instructivo de Subvenciones de Cultura y Deporte 2019.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 19 A FAVOR 01 CONTRA Y 02 ABSTENCIÓN APROBAR INSTRUCTIVO DE SUBVENCIONES DEPORTE, CULTURA, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, FNDR 2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.

ABSTENCIÓN CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H. CONSEJERO SR. JAIME VASQUEZ,

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Cree necesario reiterar un punto que planteo en el trabajo de comisiones en donde discutieron las bases y vio que no están incorporadas se conversó y tiene relación directamente con la restricción que debieran tener aquellas entidades postulantes cuyos administradores de proyectos o integrantes de las directivas de algunas de las instituciones que postulen trabajen para el Gobierno Regional en condición de contrata y honorarios, encuentra pertinente y necesario que esa restricción quede en acta y este considerada con toda la claridad de tal forma de transparentar todos los procesos de postulación al Gobierno Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al presidente de la comisión

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., dice que eso se conversó y quedó estipulado en las bases.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Javier Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., consulta por la votación que se produjo en la mañana con respecto a los proyectos clonados, similares, copy page está en la cuenta?

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., señala que no ha terminado de dar la cuenta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En relación a los dos planteamientos el Consejero Vásquez quedo considerado como Abstención sin prejuicio que queda consideración que el hizo y que luego se ha dicho que está considerado y para que los interesados en ese punto lo revisen y esta la palabra del presidente que dice que esta considerado en las bases.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En relación a tema, surgió una segunda propuesta con incorporar a las bases el tema relacionado con la

clonación de los proyectos la que fue discutida por los colegas presentes en la comisión por 9 votos en contra y 3 votos a favor fue rechazada la propuesta.

No hubo puntos varios

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que ha sido la lectura del informe de la comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., lo ocurrido el día de hoy fue grave, hoy día se produjo intervencionismo de parte del ejecutivo a través de la presidenta de la Diplade Sra. Claudia Hurtado, quien introdujo un cambio sensible, importante dentro de la discusión que se había desarrollado durante una extensísima jornada el día viernes y donde había quedado consignado el punto de la clonación. Señala que eso no significa que la jornada del día viernes haya sido perfecta porque la verdad que el punto que se votó con tres votos en una misma línea ese punto no estaba considerado dentro de la discusión previamente del día viernes, recién apareció casi en las postrimerías de la sesión como si se les hubiera olvidado uno de los puntos fundamentales que se estuvo discutiendo durante varios meses y al final quedo. Quedo en un texto que fue entregado al inicio de la sesión de hoy por el Secretario Ejecutivo y que en el punto 16 dice claramente se prohíbe la clonación de los proyectos lo cual el día viernes se votó por unanimidad porque fue un acuerdo de todo y que iba a quedar en las bases, si bien no quedo descrito la manera que se iba a pesquisar y aquello quedo pendiente una sesión un poco más detallada pero se votó, se votó el criterio, se votó incorporarlo, lo recibieron el documento que entrego el Secretario Ejecutivo, lo empezaron a leer sin embargo de alguna manera que no se explica la presidenta de Diplade intervino en la comisión y tampoco le parece lógico que haya estado en una sesión que era solamente para votar el acuerdo que habían tomado el día viernes y no solo estuvo presente sin que se entienda porque si no que además interviene la lectura del documento que se había acordado y que el Secretario Ejecutivo como Consejeros Regionales les había entregado y estaba leyendo para presentar otra cuenta y en esa cuenta habían tres puntos que no estaban considerado de la discusión que se había dado y uno de ellos era precisamente el de la clonación se les olvida el viernes ponerlo en tabla y queda al final para que no quede descrito y ahí cree que tiene una responsabilidad el Presidente de la comisión porque siendo un tema importante debió estar en tabla como primer punto y no fuera de la tabla el día viernes y se le olvida a la Directora de Diplade incluirla en su propia cuenta, pero no solo eso una vez que se reincorpora intervienen para señalar que el punto no es viable porque no estaba escrito. Le parece que no se incluye le parece un intervencionismo en la discusión soberana que tienen que dar los cores y se tradujo en el ejercicio bastante gracioso de lo que era unanimidad el día viernes se convirtió en una votación dividida con mayoría para sacar el punto. Indica que pensó que la presidenta de Diplade había asistido a la sesión del día de hoy para entregar los proyectos que habían solicitado después del bloqueo de información que se produjo el año pasado pensó que este año estaban en otro pie con otra voluntad y que venía traer.

En esta sesión por oficina de parte le faltan las señales de humo es lo único que le falta pero no fue a cambiar el acuerdo y la mayoría de los Cores poniendo la cara

muy de incógnita con muchos signos de pregunta en circunstancia de cómo no supieran de que se estaba hablando aceptan ese intervencionismo y terminan votando un punto que era acuerdo unánime y le parece que es una pésima práctica y que es un intervencionismo que cuenta con la aprobación, consentimiento y la anuencia de la mayoría de los integrantes de las bancadas del duopolio del consejo y contra el cual se opone rotundamente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Regional sr. Luis Santibáñez B.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Indica que no pudo estar presente en la discusión de la mañana pero si concurrió abiertamente del día viernes. Lo primero que quiere señalar es que por respeto a la identidad de cada Consejero y condiciones intelectuales, aquí no hay consejeros subnormales y tampoco interdictos que no comprendan y entiendan cada uno de los puntos de discusión lo que sí existe es el libre albedrío, libertad, en democracia de asumir o no efectivamente cada una de las observaciones como válida y pertinente si están dentro del marco legal correspondiente y le parece que cada una de las aseveraciones o puntos votados por el Consejo Regional cumplen con el rigor de legalidad correspondiente y establece en estricto rigor las bases y las características, glosa y ley de presupuesto lo que señala la subvención, por tanto le indica que si quiere legislar que se presente al parlamento como ya lo hizo una vez y por lo tanto es la mejor instancia para poder cambiar las cosas desde arriba y discutir sobre lo que esta sumado en el marco jurídico correspondiente del cargo que se elige, ahora si la idea es hacer una presunción de ilegalidad tiene los organismos pertinente y correspondiente para hacerlos como lo tiene cualquier ciudadano y cualquier consejero. Cree que no es bueno que establezca tesis de confabulación porque en definitiva la teoría de las proporciones básica y elemental para cualquier análisis sociológico, técnico o matemático dice que cuando las mayorías están de acuerdo en un punto deben ser las minorías las que revisen si corresponde efectivamente el procedimiento o su juicio análisis esta acertado de acuerdo al estado de situación del proyecto y de acuerdo a votación, lo que él dice, y vuelve a recalcar que hay una confabulación de consejeros de la Nueva Mayoría de Chile Vamos de RN, UDI, PPD, PS, DC sobre una materia que fue discutida y que casuísticamente el consejero deja caer sobre la persona de la Directora de Diplade. Le solicita un poco más de pundonor, prudencia y criterio sobre los análisis que desarrolla. Primero le habla a una mujer, segundo le habla a una persona y en tercer lugar le habla a una funcionaria que tiene todo el derecho de establecer de acuerdo a lo que le pide el ejecutivo las presentaciones correspondientes e insiste que si le parece que eso no es legal concurra a los organismos pertinentes y sabrán salvaguardar la identidad, pero esos show cuando en galería hay una persona son para los Consejeros, corre que si es un tema de fondo que no han visto y puede que no se haya visto y si cree que hay ilegalidad, arbitrio y cree que se le está faltando el respeto a la institución y como lo está grabando que lo lleven a la Fiscalía y la Contraloría General de la República para que se revise todo el proceso y paran el Gobierno Regional y establecen un mecanismo de control pero si finalmente no ocurre nada también se tiene que hacer responsable de entregar las excusas públicas por detener procesos que están al servicio de la comunidad. Se está hablando de subvenciones no se está hablando de manufactura avanzada, no están hablando de robótica, no están hablando de inteligencia artificial, cuando el consejero habla

de clonación de proyecto se entiende que va al marco conceptual y está mal que algunas agrupaciones ocupen marcos lógicos similares pero cuando se trata de implementación deportiva básica acaso los marcos lógicos no son los mismos o la Estrategia de Desarrollo Regional no tiene los mismos acápite respecto a la vinculación con las comunidades, entonces cuidado con los criterios porque en definitiva llegan a un escenario y ya han tenido consejeros regionales que llevan al escenario de que esta todo mal hecho y prácticamente hay una cofradía de personas se dedica hacer las cosas a dedo y por decisión personal. Son Consejeros Regional están elegidos por la ciudadanía y el consejero también y obviamente algunos tienen experiencias necesarias como para saber lo que está bien o lo que está mal. Por tanto le pide que tengan prudencia y en el trato porque no es primera vez que el Consejero establece forma y fondo que escapa un poco del canon tradicional de cómo se discuten las cosas en el consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Señala lo que no le da lo mismo es que hay un proyecto que diga: participar activamente dentro de su descripción en la competencia de la Asociación de Fútbol de Concepción los días sábado y domingo y que tengan otro proyecto varias páginas más adelante de los trece pero que son más de cien que al leer la descripción diga participar activamente en la competencia de la Asociación de Fútbol de San Pedro de la Paz y cuando van a frecuencia de actividades un proyecto que dice: la implementación será utilizada por el club los sábados y domingos en el campeonato oficial de la asociación y el siguiente dice: la implementación será utilizada por el club, o sea por lo menos cambiar los conectores, las tildes son proyectos clonados. Señala saber que es la posición del consejero porque la ha mantenido y la ha sostenido a lo largo de la discusión a lo mejor en Sercotec se admiten clonaciones, no lo sabe, más allá de la legalidad, porque con el argumento de la legalidad no lo va dejar tranquilo, a él la legalidad le parece insuficiente en Chile, le parece absolutamente a la medida de los intereses de las cúpulas económicas por lo tanto considera que los parámetros los estándares de conducción de participación ciudadana y de toma de decisiones no pueden quedar en la pura legalidad y el consejero ha mantenido esa posición pero lo que él señala y no sabe si lo escucho bien o después lo tendrá que revisar de nuevo es que se emitió un voto el día viernes y fue unánime consejeros que han estado de acuerdo que la clonación es necesaria de erradicar cambiaron su voto en una segunda votación de una segunda sesión de comisión que era absolutamente innecesaria y eso se hizo a instancias del ejecutivo que es representado y no sabe si es para bien o para mal por la persona que ha mencionado pero que por supuesto responde al mandato y a la jefatura del intendente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO SRA. FLOR WEISSE N., Cede la palabra al consejero Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Indica que no va entrar en tanto detalle por respeto a cada uno de los que están presente. Cree que efectivamente como dice el colega Sandoval incorporaron el día viernes el tema de la clonación, cuando el día de hoy se preguntó cuáles serían los métodos y los medios para comprobar eso porque de esa manera podrían quedar con muchos proyectos fuera él no supo explicar cómo, entonces fue por lo cual se solicitó votación aparte de ese punto de la cual 9 de los que estaban en la sala la rechazaron y solo 3 aprobaron, es la democracia de todos los que estaban

presente y es el criterio de cada uno de los que estaban. Personalmente y como presidente de la comisión ni tampoco como CORE nadie le dice ni lo manda e interviene con lo que tiene que votar, eso lo considera una falta de respeto, porque es elegido al igual que todos los que están presente cada uno tiene derecho a votar como piensa y como cree y a él nadie y cree que a ninguno de los colegas los intervienen o amenazan y no les dicen lo que tienen que hacer o como tienen que votar. Por lo tanto el voto que él realizó y los nueve que votaron de esa manera fue porque no hubo claridad cómo se podía establecer y dejaron abierto para discutirlo y colocar mecanismo que permitan ver el tema de clonación y se considera que es un tema importante pero también consideran que no hay pecado en copiar cuando las cosas son buenas y que no hay problemas cuando las cosas se han realizado bien que el problema está cuando los fondos son mal utilizados y cuando los fondos no van a lo que tienen que ir y eso es la labor de que puedan fiscalizar y el primer rol como cores es la fiscalización por lo tanto no es hacer parlamento ni hacer grandes discursos si no que fiscalizar donde les corresponde y cada uno sabe cuáles son las herramientas que tienen para fiscalizar por lo tanto una cosa es el discurso bonito para que los graben y salir en los medios digitales y otra cosa es cumplir la labor que a cada uno les corresponde y las herramientas que la ley a cada uno les entrega. Por lo tanto indica que a él nadie le intervienen su votación y él voto en contra no porque no está de acuerdo con que se elimine el tema de la clonación simplemente porque cree que tiene que establecer un procedimiento que establezca que van a tener como clonado y que no para no dejar afuera la gran cantidad de proyectos que van a perjudicar a una gran cantidad de beneficiarios con eso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra la consejera Tania Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Señala personalmente estuvo el día viernes desde la mañana hasta la tarde aportando y también uniendo criterios que justamente pudieran avanzar y tener claridad. Excusa su inasistencia el día de hoy en la comisión cuando nuevamente se pone y viene la reacción oficial e incorpora a otros colegas. Por tanto manifiesta que desea hacer dos críticas necesarias agradece a todos los colegas que desde un comienzo hasta el final se quedaron en la comisión el día viernes porque hubo una gran cantidad de colegas que estuvieron en la mañana pero después lamentablemente no estuvieron y quedaron solos en la tarde algunos por lo tanto las cosas evidentemente si no tienen un fin difícilmente van incorporar las opiniones de todo y como siempre tendrán que dar otra vuelta y desgastarse en los malos entendidos, en los no entendidos, en los que alguno entienden bajo el tema de clonación. Eso por ahora lo quiere dejar claro, indica que concordó con el primer acuerdo que fue el informe que se entregó en la comisión y concuerda totalmente con eso y con el punto por eso y reitera con todo el cariño y sobre todo lealtad al sector político del frente amplio cree que el lenguaje en relación a nominar o denominar que hay un duopolio señala que la bancada del partido comunista lo deja fuera de ese concepto porque no son parte de ningún duopolio. Tienen opinión política no solamente ahora sino que hace muchos años y por eso se quedaron hasta tarde en la comisión. Lamenta que hoy no sea entendido pero la democracia hubo 9 votos que estuvieron y 3 solamente por lo tanto los llama especialmente a los que están en ese sector, están en oposición a unirse tal vez mas y para eso tienen que hacer el esfuerzo de unirse y lamenta que se dé y un llamado a sumar más y la próxima vez talvez el consejo regional recomponga una

cantidad mayor y para eso un trabajo en la comunidad en el ámbito de lo que hoy día son la oposición.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Parra

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., señala que estuvo el viernes desde las 10:00 hrs. hasta las 17:00 hrs. y el único punto discutido fue el de la clonación, más que por la gravedad y concuerda con el consejero Santibáñez, son proyectos bastante básicos si se comparan con los fondos que habitualmente ve el Gobierno Regional y los marcos lógicos de los programas generalmente pueden coincidir en eso no tienen problema pero el objetivo y apuntan a que con el presidente fuera unánime para no discutirlo hoy, era pensando justamente en tener una herramienta de fiscalización en adelante nadie piensa que un club deportivo para comprar un juego de camisetas se está coludiendo con otro club, eso nadie lo pone en duda pero si cuando aparecen otros actores y eso no da la garantía, si está en las bases les permite fiscalizar y es cierto que el ejecutivo no tiene la capacidad de poder evaluar los proyectos con esa rigurosidad y también en esa lógica no tiene sentido que lo pongan pero cuando se discute el punto de los funcionarios a honorarios t se dijo que no existe la capacidad de controlarlo pero al estar en las bases les permite, en el caso que se enteren al momento de ejecutar, que hay una irregularidad se puede denunciar y fiscalizar. Aún quedan dos subvenciones y quizás existe una que es seguridad pública donde se da bastante más eso de la supuesta copia, es un tema que no se tiene que zanjar ni entrar, personalmente cree en pelea a muerte como capítulo cerrado porque el objetivo no es ver si el presidente de tal JJVV o de la otra JJVV está cometiendo una irregularidad es ver que no aparezcan otros actores que hagan un mal uso de los recursos. Lamenta que haya sucedido eso pero también deja en claro el viernes a última hora la palabra que se empeñó fue que si se aprueba por unanimidad no se discute el lunes y eso hoy no se cumplió.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, va dar la palabra a los que se la han pedido, entendiéndolo que es una discusión post porque las bases están aprobadas. Solicita las intervenciones sean de un minuto.

Cede la palabra a la consejera Ivonne Rivas.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., señala que quiere separar las cosas, cree que se están tratando temas distintos. En lo personal en ningún momento vio a la sra. Claudia forzándolos para cambiar la decisión al contrario ella la mantuvo la misma decisión que se había tomado el día viernes donde obviamente votaron para que no se aceptaran proyectos clonados. Cree que más allá de votar o no votar por los proyectos, tiene una preocupación que ha dado a conocer hace bastante tiempo por eso que el viernes apoyaba la moción del Consejero Sandoval, no pueden permitir que a dedo se les cuestione y se les diga que están haciendo aprovechamiento no solo político sino además financiero y por esa razón con mucha fuerza ha solicitado que si hay nombres de ciertos actores que están haciendo una mala utilización que se denuncie y que denuncie con mucha fuerza por lo tanto pide a los colegas que están cuestionando que se den nombre y las instancias todos conocen cuales son y puedan hacer las denuncias porque en lo personal no está disponible se le cuestione en cualquier lugar que

apoyan los proyectos para lucrar personalmente así es que espera desde el ejecutivo si pueden ayudar para mejorar las bases porque efectivamente es una discusión que se venía dando hace bastante tiempo, por lo tanto si hay una posibilidad que los puedan ayudar, obviamente hay que mejorarla.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejera Yañez

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., manifiesta y lamenta el vocabulario que se está usando en las discusiones más allá de lo enfático que se pueda ser con respecto algún tema, cree que no se debe no tener cuidado con el vocabulario, se han usado palabras, ha sido enfática en las reuniones de comisión, cree que la clonación y existe una acusación va estar en descuerdo, por la trayectoria que lleva donde ha sido reelecta y el tema del parecido y acusación que hace el Consejero Sandoval le parece que tiene que entregar base de sustento para el análisis de la clonación. Él manifiesta el parecido de algunos proyectos y en la mañana se dio la conversación y recogió el ejemplo que hizo Kuhn con respecto al estilo de proyectos que se dan como las escuelas de futbol de barrio, generalmente los clubes deportivos cuando queda un proyecto aprobado se corre la voz entre la misma asociación de futbol y entre los mismos clubes, saben que el proyecto está bueno y se lo presentan, y copian lo mejor y lo que los consejeros quieren mejorar el acceso de todas las organizaciones sociales a las subvenciones y romper con el mito de que siempre el clientelismo son los mismos y para eso se debe democratizar. Indica que son ellos mismos los que han sido los que van a terreno, invitan a que las organizaciones participen, se hacen cargo de las bases y hace un llamado de atención al Consejero Sandoval e indica que se lo dijo hace días atrás, menciona que fue a una reunión con los rayueleros de Hualpen y habían rayueleros de Concepción y le dijo porque estaban conversando respecto de un proyecto que fue aprobado en Hualpen y le decían como les gustaría que su consejero los apoyara en concepción a lo que respondió, al que apoyaron ustedes allá deben ir a golpear la puerta, y si lo nombraron y trajo el recado a su colega y pueda reproducir la experiencia el que haya clonación no es un tema si lo llevas de buena fe y si son capaces de ir rompiendo e ir generando espacios para que las organizaciones puedan participar y después participen de los eventos donde ellos están. Señala que el día anterior estuvo en el lanzamiento de Cultura y estuvo en la calle con una diablada en Hualpen y el día anterior estuvo con las zumberas y todo un equipo señala que van siempre a fiscalizar los Consejeros Regionales son los que de una u otra manera tienen que dar fe que aquellos que están aprobando como colegiado como consejo efectivamente están haciendo la pega y a lo mejor hay algunos clubes deportivos o de asociaciones que se dan los datos incluso de una comuna a otra pero eso no es malo cuando el gasto se realiza cuando el proyecto se hace cuando se fomenta la cultura y cuando de una u otra manera no existen esas malas prácticas que le da la sensación que deja entrever que hay malas prácticas, entonces si hay acusación que la formalice porque ella no lo ve y cuando no lo ve independiente de que una buena copia hace otra y si eso es para generar desarrollo en su comunidad, territorio, en una población bienvenido sea y que las cosas se hagan como corresponde.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Señala que él es el presidente de la comisión de Fiscalización e invita al colega Sandoval que se junten y le haga entrega de todas las observaciones y dudas que tiene, se trabajan, analizan y si tienen que citar a organizaciones sociales se invitan y así saquen de las dudas si es que hay clonación.

Solicita que a través de la comisión de Fiscalización se revisen los antecedentes y que las organizaciones sociales que están postulando este año queden en espera hasta no tener bien claro que es lo que está sucediendo. Porque entiende que es una acusación formal.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Cuevas y luego Consejero Guiñez y se cierran las palabras.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., indica que en la sesión anterior se acordó que antes del día viernes cada Consejero que quería proponer modificaciones a las bases de las subvenciones las ingresarán, el tema de la clonación no estaba en los propuestos y se discutió igual porque se iba a discutir solo aquellas apreciaciones que le parecían a los consejeros regionales que ingresarán hasta el día viernes. Cree que efectivamente trataron de hacer todo el esfuerzo por unanimidad pero ese hecho era controvertido y por eso para acelerar el proceso de aprobó por unanimidad en tanto que dejaron establecido que no a los proyectos clonados pero también hay que tener cierta madurez y ahí defiende a la Sra. Claudia Hurtado, Jefa de División que ha sido malamente tratada y que efectivamente el ejecutivo tiene claridad de que eso es imposible de controlar, cada uno debe hacerse cargo de aquello porque son los Consejeros quienes deben dar respuesta a la comunidad. Lamenta que después de las tres de la tarde solo los consejeros de oposición estaban defendiendo las propuestas que estaba haciendo el Gobierno respecto de las bases, excepto Consejero Lara que es el presidente de la comisión y hoy día nuevamente ven que desde el lado de la oposición están defendiendo las propuestas que plantea el Gobierno y de Chile Vamos uno o dos tiene una actitud de poder defender a su representante del Gobierno Regional pregunta de qué lados están o se cambiaron los papeles. Por lo pronto cada uno tiene la libertad de dirimir y efectivamente el voto unanimidad ese punto pero cuando el ejecutivo hace claridad y venía con esa duda, claridad que es imposible de controlar ese tipo de proyectos obviamente voto a favor después de que se eliminara de las bases porque efectivamente se van a meter en un problema y la opinión de uno no puede hacerse cargo de la opinión de los demás porque cada uno es individual para poder pensar, opinar y votar. Lo cree que han votado y lo que queda claro es que ese argumento no va estar en las bases y eso se votó.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Guiñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUIÑEZ C., Cree que el interés de juntarse a ver las bases era que iniciativas nuevas se incorporaban y estaba la palabra clonación y decir proyectos iguales para que no suene clonación y es un antecedente que no está respaldado, menciona que leyó todas las propuestas e incorporar profesionales en el deporte como kinesiólogos, el tema de género y eso diversifica la manera de postular y que llegue a todos y que pueda incorporar elementos que hoy en día no tienen las bases y en el caso de la práctica del

deporte se necesita. Votar por una palabra y no saber cómo controlarla es un tema complejo, sabe que hay proyectos iguales, no le pone la palabra clonar porque le da la impresión que es la generación de otro ser, menciona que él conoce el tema porque fue presidente de un club deportivo, secretario de la asociación de Fútbol y conoce como es y los clubes que participan de una asociación tienen los mismos jugadores, juegan en la misma cancha, tienen la misma sede y juegan los sábados y domingos y los que son mejores juegan los campeonatos de verano, recopa y recopa de campeones. Pregunta que es lo que se puede cambiar y como fiscalizan eso y para mentirse entre ellos mismo le colocan otra palabra pero el proyecto es el mismo y normalmente van a cotizar todos al mismo lado porque se pasan el dato y van a tal lugar donde está más barata y mejor calidad por lo tanto no le van a dar un precio diferente. Lo que quiere decir es que no están entre gente que no piensa y culpar a la sra. Claudia de porque preguntó cómo queda incorporado en la literatura y ninguno fue capaz de decir cómo hacerlo y señala que de repente votan al lote. Indica que puede hacer una denuncia respecto de un punto pero tiene que redactar como va controlar las bases para aceptar o no un proyecto con esas características y que lo acepte la ley y se complejiza el tema e invita al Consejero Sandoval sigan escudriñando las escrituras y redacten como se incorpora el próximo año para que tenga legalidad, sentido y entiende que los proveedores que están asesorando el tipo de proyectos y está pensando en eso la probidad. Menciona que deben tener cuidado entre ellos mismos, discutir las cosas bien y sin ofenderse y gratuitamente ofender a una funcionaria que no ha cometido ningún pecado de preguntar cómo se incorpora en las bases para que tenga sentido y se alegra que se hayan incorporado nuevos elementos y vayan en beneficio de las organizaciones como la inclusión de profesionales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que respecto al punto decir que la expresión y calificativo del su colega Sandoval respecto intervencionismo no lo comparte en lo absoluto y cree que lo que ha hecho la Sra. Claudia Hurtado, Jefa de la División de Planificación como en otras ocasiones y no solo en esa es entregar asesoría e información y los conocimientos que hayan respecto de los temas legales o normativos para que tomen decisiones que toma cada uno de los consejeros con su absoluto discernimiento y responsabilidad respecto a lo que hay, lo que debe y corresponda hacer, cada uno vota sin que nadie le obligue y exija nada por tanto la sala es soberana en comisión y hoy día . Se habla de dos instancias oficial más una que otra en las comisiones son todas oficiales lo que ahí se acuerda es oficial y si hubo un acuerdo que se tomó en una comisión que luego se hace otra comisión sobre la misma materia y existen antecedentes nuevos o simplemente los consejeros de acuerdo a la discusión llegan a otro análisis o a otra finalización puede terminar con una votación distinta que hubo en una primera comisión y el trabajo de estas es para indagar, explorar más sobre las temáticas y que hoy día la sala sanciona con una mayoría bastante importante 19 votos a favor 01 abstención y un rechazo y cree que esta claro cuál es la voluntad del consejo, por tanto y sin necesidad de defender a la Sra. Claudia Hurtado porque cree que puede hacerlo perfectamente bien y además lo avala su ética y buen desempeño independiente de que algunos puedan no estar de acuerdo con ellos, pero ella es la jefa de división y ha entregado hasta ahora los elementos que los consejeros han necesitado hasta ahí es el rol de ella y siempre han estado ella u otro funcionario de ese departamento como lo mismo de Control de Gestión para entregar información y luego son los consejeros quieren votan y por lo tanto cree de todas maneras siempre las opiniones escucharlas enriquecen aún más y hace

tener más tolerancia a escuchar diferentes opiniones y cree que ya se cerró con la votación que se dio y de aquí en adelante tendrán otras instancias donde se pueda revisar alguno de los criterios y tener de acuerdo a las opiniones que hayan o informes que entreguen los diferentes profesionales del Gobierno Regional tener otros acuerdos pero hoy día las bases se han sancionado y aprobado así como han quedado después de una ardua discusión que además fue en varias comisiones que se viene hablando de hace mucho tiempo por lo tanto cree que cada uno de los consejeros/as ya tenían formada su opinión respecto al tema y hoy día se ha cerrado en la aprobación que han tenido.

Cede la palabra a la Jefa de División Sra. Claudia Hurtado E.

JEFA DE DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SRA. CLAUDIA HURTADO E., Señala con el objeto de poder aclarar algunos temas que desde el primer minuto el ejecutivo ha querido compartir con los Consejeros Regionales y vuelve a insistir que lo que la Ley permite poder financiar es la subvenciones de actividades y no de proyectos y no es un tema menor porque en definitiva cada institución y cada organización es absolutamente libre de poder describir de manera antojadiza, libre y de manera espontánea y por lo tanto el ejecutivo no está facultado para limitar la libertad de las instituciones postulantes. Eso que el consejero denomina de manera infundada intervencionismo le señala que es una manera legítima que tiene el ejecutivo de poder respetar la libertad de las instituciones para poder acceder al financiamiento de las actividades, tienen el derecho de solicitar a los Consejeros Regionales como Consejo Regional después de haber adoptado un acuerdo en el que por motivo absolutamente justificado no pudo estar el viernes en la tarde porque recuerda que durante el viernes en la mañana a la que fue convocada realizaron una presentación exhaustiva de la propuesta que consideraron pertinente para los efectos de poder modificar y profundizar o aclarar el instructivo de subvenciones que no son bases y a propósito de lo mismo ella y los profesionales tuvieron que recoger todas las propuestas en día sábado trabajarlas y hoy en la mañana poder compartir con los Consejeros Regionales y fue a propósito de compartir que se encontraron nuevamente con un tema que ya se había abordado y tenía que ver con que es lo que se va a entender por proyectos clonados, señala que realizó la pregunta y ninguno de los consejeros respondió en la sesión de hoy también preguntó, en que momento pueden ellos limitar el acceso al financiamiento por lo que ellos denominan proyectos clonados, al momento que se presenta?, al momento que se presenta la admisibilidad?, al momento que se evalúa técnicamente?, indica que les hizo presente que la capacidad que tenían con los profesionales del Gobierno Regional era imposible poder determinar cuándo una iniciativa podía estar en condiciones de similitud con otra, eso fue un tema que abordaron y a propósito de lo mismo surge la posibilidad que el presidente da de votar de manera distinta el instructivo y la posibilidad de poder ver de qué manera se perfecciona el instructivo sobre las subvenciones. Menciona que el deber de ellos es cautelar la libertad del ejercicio de cada una de las organizaciones para poder postular actividades a subvenciones. Hace un llamado a los Consejeros Regionales e invitarlos que antes que apoyen sus iniciativas se puedan informar con el objeto de evitar situaciones que en opinión de algunos merecen algún tipo de cuestionamiento y en relación al planteamiento del consejero sobre solicitud que ha realizado, le señala que eso supone la utilización de un tiempo extraordinario de los funcionarios del Gobierno Regional por tanto le señala que con el debido respeto le pide la paciencia necesaria para atender sus requerimientos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cerrado el tema y entregada la información respectiva se da paso al informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

Cede la palabra al Consejero Regional don Jaime Vásquez C.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., señala que la comisión se reunió el día de hoy para analizar la tabla programada, el Ord. N° 183 de fecha 31/01/2019, Asignación y criterios de la asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional año 2019.

Para este punto se contó con la presencia de los profesionales Sandra Arratia y Alex Cisterna de Subdere, quienes informaron y contestaron consultas realizadas por los señores/as Consejeros Regionales

Se conoció la asignación y criterios de la distribución de recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal línea Tradicional, cuota 2019, según la siguiente distribución:

PROVINCIA	COMUNA	N° EMPLEOS
ARAUCO	CURANILAHUE	772
	LOS ÁLAMOS	435
	LEBU	86
CONCEPCIÓN	LOTA	1.134
	CORONEL	498
	PENCO	147
	TOME	159
TOTAL		3.231

El consejero Patricio Lynch G., sugiere que respecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Tradicional se organice a nivel de Intendencia, Gore y Core, una comisión de estudio y análisis sobre la vigencia y continuidad del Programa.

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 183 de fecha 31/01/2019, Asignación y criterios de la asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional año 2019. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se somete a votación el Ord. N° 183 sobre Asignación y criterios de la asignación de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, tradicional año 2019.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR “ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL AÑO 2019”, SEGÚN TABLA ADJUNTA.

PROVINCIA	COMUNA	N° EMPLEOS
ARAUCO	CURANILAHUE	772
	LOS ÁLAMOS	435
	LEBU	86
CONCEPCIÓN	LOTA	1.134
	CORONEL	498
	PENCO	147
	TOME	159
TOTAL		3.231

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ. CUEVAS Y PARRA,

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra Consejero Eduardo Borgoño B., Presidente de la Comisión de Recursos Hídricos.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., La comisión se reunió el día de hoy, para analizar el punto establecido en tabla Ord. N°214 de fecha 01/02/2019 el cual modifica detalle de proyectos elegibles de la Región del Biobío – Programa Mejoramiento de Barrios IRAL 2019.

Para este punto se contó con la presencia de los profesionales Sandra Arratia y Alex Cisterna de Subdere, quienes informaron y contestaron consultas realizadas por los señores/as Consejeros Regionales.

El oficio señala que el detalle de proyectos elegibles informados por la autoridad mediante oficio N°83, dos de ellos se encontraban con financiamiento, es que se hace necesario modificar el detalle de dichos proyectos elegibles que se enmarcan dentro del proceso de asignación de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios IRAL 2019.

El detalle propuesto definitivo de proyecto priorizando vigencia técnico y en conformidad a I marco presupuestario asignado a la Región del Biobío es el siguiente:

Comuna	Nombre de Proyecto	Monto del Proyecto	ID Proyecto
Arauco	Construcción sistema de agua potable en Sector Melirupo, comuna de Arauco	156.316.779	8202140715-C
	Alcantarillado de aguas servidas, Sector Camino Viejo a Pichilo de Carampangue, comuna de Arauco	164.575.382	8202160710-C
Laja	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Peña Blanca, Comuna de Laja	59.437.629	8304170711-C
	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Rucahue, comuna de Laja	59.370.692	8304170712-C
	Mejoramiento alcantarillado de aguas servidas y planta de tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena, Laja	122.347.714	8304170710-C
Mulchen	Construcción pozo profundo de emergencia sector Aguada de Chumulco, Mulchen	34.982.162	8305170701-C
	Construcción pozo profundo de emergencia, sector las Cachañas, Mulchén	34.982.162	8305170702-C
Quilaco	Agua potable rural comunidad Fundo Porvenir	229.968.988	8308170706-C
San Pedro de la Paz	Extensión red agua potable, pasaje Los Laureles	52.950.480	8108160702-C

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°214 de fecha 01/02/2019 el cual modifica detalle de proyectos elegibles de la región del Biobío – Programa Mejoramiento de Barrios Iral 2019.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., Menciona que la construcción comunitario las amapolas, sector de Tomé, no le dio lectura.

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL, Responde que hubo un oficio que era el listado de proyectos elegibles no es lo mismo que es lo que se aprobó en la comisión que es la propuesta hecha por el Intendente. La propuesta del Intendente es lo que leyó el Consejero en el Ord 214. El proyecto que hablo la

Consejera Rivas estaba dentro del listado de elegibles e insiste y reitera la votación es respecto a lo que ha priorizado desde el ejecutivo y que estaba en el Ord 214 y que está en votación son dos de Arauco, tres de Laja, dos Mulchen, uno Quilaco, uno de San Pedro de la Paz.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., consulta para que a ella le quede claro, no fue incorporado el proyecto.

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL, responde que para el día de hoy no está en votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., cree que es bueno no llevar a confusión a los consejeros regionales, la misma situación que plantea el día viernes se alegró muchísimo del proyecto del sector Las Amapolas pero en términos nominales el ejecutivo procedió a rectificar no porque no se vaya a ejecutar sino porque efectuaron un cruce de información y detectaron que el proyecto ya estaba financiado por otra fuente de financiamiento distinta. Señala que ese proyecto no lo vera en el listado y es lo que se debe precisar ya que a veces se dan vuelta en los temas y no se explica bien lo que pasa y alguien en términos nominales estableció un listado y después se dieron cuenta que se encontraba en otra fuente de financiamiento, indica que hay que agradecer la buena voluntad de pensar siempre en Tomé y otras comunas que estaban pero también es bueno no gastarse la plata dos veces en el mismo proyecto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., señala que no debió ir en el listado.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., responde que a veces el exceso de buena voluntad genera ese tipo de problemas, se debe chequear la información antes. Indica que se le va a solicitar al señor Intendente y equipo de gabinete que se haga un chequeo técnico para la priorización porque esa es la propuesta del intendente y como a su gobierno le gusta ayudarlo y hagan las cosas bien y termino nominales lo importante es reconocer los errores y asumir cuando hay modificación en los oficios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N°214 de fecha 01/02/2019 el cual modifica detalle de proyectos elegibles de la región del Biobío – programa mejoramiento de barrios Iral 2019.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR APROBAR PROYECTOS ELEGIBLES ENMARCADOS DENTRO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IRAL-2019, COMO SE INDICA EN RECUADRO ADJUNTO:

Comuna	Nombre de Proyecto	Monto del Proyecto	ID Proyecto
Arauco	Construcción sistema de agua potable en Sector Melirupo, comuna de Arauco	156.316.779	8202140715-C
	Alcantarillado de aguas servidas, Sector Camino Viejo a Pichilo de Carampangue, comuna de Arauco	164.575.382	8202160710-C
Laja	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Peña Blanca, Comuna de Laja	59.437.629	8304170711-C
	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Rucahue, comuna de Laja	59.370.692	8304170712-C
	Mejoramiento alcantarillado de aguas servidas y planta de tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena, Laja	122.347.714	8304170710-C
Mulchén	Construcción pozo profundo de emergencia sector Aguada de Chumulco, Mulchén	34.982.162	8305170701-C
	Construcción pozo profundo de emergencia, sector las Cachañas, Mulchén	34.982.162	8305170702-C
Quilaco	Agua potable rural comunidad Fundo Porvenir	229.968.988	8308170706-C
San Pedro de la Paz	Extensión red agua potable, pasaje Los Laureles	52.950.480	8108160702-C

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno don Patricio Lara Ch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., La comisión se reunió el día de hoy y como primero punto de la tabla Exposición Asociación de Municipalidades Región del Biobío.

Para esto se contó con Directiva de la Asociación de Municipalidades Presidente Asociación Regional Ángel Castro Medina Alcalde I. Municipalidad de Santa Juana, Hugo Inostroza Ramírez, Alcalde I. Municipalidad de Nacimiento, y Jorge Roa Villegas Alcalde de la I. Municipalidad de Florida.

Se invitó al Directorio de la Asociación, para manifestar las molestias de Los Consejeros/as en relación a las ceremonias que se han realizado en toda la región y no han sido invitados, en algunas ocasiones no los han mencionado como autoridades regionales, como tampoco les han dado la palabra, siendo proyectos financiados por el Gobierno Regional.

El Directorio de la Asociación, lamentaron los acontecimientos, tomaron conocimiento y se comprometieron a enviar un documento para ser distribuido a los alcaldes de la Región.

Se acordó realizar una reunión con la asociación en marzo para analizar varios temas como, traspaso de recursos, firma de convenios, la priorización de proyectos entre otros temas, que son de importancia tanto para los cores como para las municipalidades.

Mandatos.

- ✓ En relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, presidenta del Consejo y Jefa de la División de Administración y Finanzas,
Se solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en relación a la planilla de mandato ella solicita sea incorporada el día 25/02/2019 la entrega de Subvenciones FNDR en la Provincia de Biobío.

Cede la palabra al Secretario Ejecutivo

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., 02/02/2019 fiesta de la trilla, está dirigido a todos los Consejeros de Biobío, Consejera Ivonne Rivas asistió el día 03/02/2019 fiesta de la Trilla Huasa en donde la Consejera Ivonne Rivas y Consejera Alicia Yañez asistió Cena de Premiación del Campeón Oficial 2018, comuna de Penco, Club Deportivo y cultural actividad a las 13:00 hrs., Colegio Simón Bolívar actividad el 02/02/2019 a las 19:00 hrs.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que están incorporadas a mandato junto las actividades de ella y de las Consejeras Rivas y Yañez

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., señala que en relación al plan anual de capacitación, se acordó oficial a los presidentes de bancadas, para que envíen sus propuestas y poder trabajarla el día 5 de marzo y traer una propuesta clara para la comisión del 12 de marzo.

- El consejero Parra solicitó se le envíe el protocolo de uso de salones.
- Se solicita posibilidad de tener un pendón para cada bancada, también poder modificar la gráfica en el salón de las comisiones de modo que El Consejo Regional tenga más protagonismo.
- Contar con algún distintivo u obsequio para ser entregado a distintas salidas protocolares en las salidas de Core.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece el informe y cede la palabra al Consejero sr. Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., menciona que el presidente comprometió en la comisión de Desarrollo Social que en Gobierno en el mes de Marzo se discutirían algunos puntos que tienen que ver con subvenciones pero que no propiamente bases. Aquellos que tienen que ver con procedimientos internos o como otros criterios como la propuesta que han hecho de que instruyan soliciten a las organizaciones a no hacer propaganda electoral en las sedes deportivas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, concluidos los informes de comisión, ahora puntos varios.

Cede la palabra al Consejero Andrés Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Señala que en la mañana sostuvieron una reunión con los Alcaldes de Asociación de Municipalidades en donde planteo la necesidad y que sería ideal que en el próximo consejo o la semana de fines de febrero puedan hacer entrega de la nómina de todos los proyectos RS de la región con la fecha y proyectos aprobados por el Core que no cuentan con la firma de convenio lo cual fue planteado por los alcaldes.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que ha queda en acta y se va ver si en la sesión que sería igual que la de hoy breves porque será solo de un día y no es muy práctico de lo contrario la primera del mes de marzo porque efectivamente deben realizar un trabajo de todos los proyectos que están y que hay que limpiar el listado a los proyectos.

Cede la palabra al consejero Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Menciona que se leyó en el informe de la comisión de gobierno lo que señaló el Consejero Parra y lo vuelve a leer: Se acordó realizar una reunión con la asociación en marzo para analizar varios temas como, traspaso de recursos, firma de convenios, la priorización de proyectos entre otros temas, que son de importancia tanto para los Cores como para las municipalidades.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S., Indica que lo que él solicita es el detalle para que cuando asistan a la reunión cuenten con la información.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que queda claro la información y desea a los consejeros regionales unas lindas vacaciones y se vuelven a reencontrar el 28 de febrero

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 03 FECHA 04/02/2019

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 05/12/2018.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 19/12/2018

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR "PROPUESTA DE FOCALIZACIÓN DE INVERSIÓN IRAL 2019.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 19 A FAVOR 01 CONTRA Y 02 ABSTENCIÓN APROBAR INSTRUCTIVO DE SUBVENCIONES DEPORTE, CULTURA, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOCIALES, FNDR 2019

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, WEISSE, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.

ABSTENCIÓN CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H. CONSEJERO SR. JAIME VASQUEZ,

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR "ASIGNACIÓN Y CRITERIOS DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, LÍNEA TRADICIONAL AÑO 2019", SEGÚN TABLA ADJUNTA.

PROVINCIA	COMUNA	N° EMPLEOS
ARAUCO	CURANILAHUE	772
	LOS ÁLAMOS	435
	LEBU	86
CONCEPCIÓN	LOTA	1.134
	CORONEL	498
	PENCO	147
	TOME	159
TOTAL		3.231

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
 CUEVAS Y PARRA,

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR APROBAR PROYECTOS ELEGIBLES ENMARCADOS DENTRO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS IRAL-2019, COMO SE INDICA EN RECUADRO ADJUNTO:

Comuna	Nombre de Proyecto	Monto del Proyecto	ID Proyecto
Arauco	Construcción sistema de agua potable en Sector Melirupo, comuna de Arauco	156.316.779	8202140715-C
	Alcantarillado de aguas servidas, Sector Camino Viejo a Pichilo de Carampangue, comuna de Arauco	164.575.382	8202160710-C
Laja	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Peña Blanca, Comuna de Laja	59.437.629	8304170711-C
	Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Rucahue, comuna de Laja	59.370.692	8304170712-C
	Mejoramiento alcantarillado de aguas servidas y planta de tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena, Laja	122.347.714	8304170710-C
Mulchén	Construcción pozo profundo de emergencia sector Aguada de Chumulco, Mulchén	34.982.162	8305170701-C

	Construcción pozo profundo de emergencia, sector las Cachañas, Mulchén	34.982.162	8305170702-C
Quilaco	Agua potable rural comunidad Fundo Porvenir	229.968.988	8308170706-C
San Pedro de la Paz	Extensión red agua potable, pasaje Los Laureles	52.950.480	8108160702-C

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

A FAVOR: BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. SANDOVAL

** La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 06 de fecha 27 de marzo del 2019.*



FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

Anexo:

PLANILLA MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N° 03 04.02.2019

DÍA	MATERIA	REMITENTE	DIRIGIDO	HORA Y LUGAR
01 feb al 03 feb	Primera Versión de la Copa Internacional de FÚTBOL FEMENINO "Bio bio - Neuquén", en la comuna de Quilleco	Primera Versión FEMENINA "Bio bio - Neuquén", en la comuna de Quilleco	Provincia de Biobío	10:00 hrs, en el mismo recinto, se realizará la correspondiente inauguración de esta competencia.
01-feb	acto inaugural de la primera Piedra de lo que será el Centro Polideportivo de la Junta de Vecinos de la localidad	Junta de Vecinos de El progreso, comuna de Cabrero	Pdta. Core	lugar de los terrenos del centro Polideportivo, a las 17:00horas
01-feb	Mesa de trabajo	Alcalde Mulchén y Vecinos Sector Rural Sta. Adriana	Provincia de Biobío	11:00 hrs. Sala Concejo Municipal, Mulchén.
01-feb	Cierre Comunal de Escuelas Abiertas de Verano JUNAEB	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	10:30 hrs. Complejo Deportivo Dinahue, Talcahuano
01 al 03 de feb	Feria Sabores de Lebu	Alcalde de Lebu	Provincia de Arauco	20:00 hrs. Plaza de Armas
01-feb	Entrega Oficial del Muelle Turístico del Sector La Poza	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	13:00 hrs. Sector La Poza de Talcahuano
02 Feb - 03 Feb	Fiesta Costumbrista del Chivo	Alcalde de Quilaco	Core Borgoño	10:00 hrs. Sector Rincón Piñiquihue
02-feb	Sexta Versión de la Fiesta Costumbrista de La Aguada	Alcalde Yumbel	Provincia de Biobío	17:00 hrs. Cancha de Fútbol del sector La Aguada
02-feb	Lanzamiento Todos en forma con la sala de acondicionamiento físico	Liceo Simón Bolívar	Concepción norte	19:00 hrs, liceo Simón Bolívar
02-feb	Ceremonia de Inauguración de la Fiesta de la Trilla	Alcalde de San Rosendo - JJVV 23 Turquía	Provincia de Biobío-Pdta. Core	14:00 hrs. Sede de la JJVV Turquía Norte.
02-feb	Capacitación Aikido para Alumnos Principiantes y Avanzados de la Octava Región	Club Aikido Concepción	Core Lynch	12:30 hrs. Gimnasio de Liceo Enrique Molina Garmendia
02-feb	Disfruta el verano en familia en tu barrio Alcalde de Talcahuano	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	19:00 hrs. Cancha Diego Portales
02-03 feb	Rodeo Oficial	Club de Rodeo Chileno de Florida	Core Pérez	día 03 de febrero a las 16:00 hrs.
02-feb	Primera Jornada del Festival de Dichato 2019.	Alcalde de Tomé	Concepción Norte	21:30 hrs. Campos Deportivos de Dichato.
02 y 03 feb	XXI Festival de Lebu Una Estrella en el Sur	Alcalde de Lebu	Provincia de Arauco	21:30 hrs., Plaza de Armas
02-feb	Actividad Cultural	JJVV Juntos Avanzando por mi Barrio	Concepción Sur	16:00 hrs. Galvarino con Loncomilla San Pedro de la Costa II
03-feb	Carnaval Nortino	Club Deportivo y	Concepción	13:00 Plaza Pedro del Río Zañartu

		Cultural	Norte	
04-feb	Inauguración Exposición Filatélica, de Roberto Torres Figueroa	Alcalde de Talcahuano	Concepción Norte	19:00 hrs. Sala Municipal de exposición, ubicada en Primer nivel Edificio Consistorial
04 al 10 feb	Semana Tomecina	alcalde de Tomé	Concepción Norte	Semana Tomecina
05-feb	Ceremonia de certificación de 10 participantes que egresan del Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional,	Director Sence	Concepción Sur	12.00 horas, del martes 05 de febrero de 2019, en AG Pescadores Artesanales Caleta Macaya, ubicado en Puerto Norte.
05-feb	lanzamiento del documental "Rescate Cultural del Bordo Costero del Bio Bio	Felipe Hurtado Belmar, Secretario Corporación Estrellas del Viento	Core Gengnagel	10:00 en la Gobernación Provincial Arauco, ubicada en calle Andrés Bello 215, ciudad de Lebu.
07-feb	Ceremonia de certificación de 40 hombres de la Isla Mocha que fueron capacitados con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Director Sence	Provincia Arauco	12.00 horas, en Gimnasio junta de vecinos, ubicado en Sector Norte, Isla Mocha.
07-feb	Visita de Obras del Proyecto Habitacional Escuadrón Oriente IV	Seremi Vivienda y Alcalde de Coronel	Concepción Sur	11:00 hrs. futuro Conjunto Habitacional, ubicado en Schwager con Lemun, acceso sector Escuadrón Oriente Etapa III, comuna de Coronel.
07-feb	Invitación Lanzamiento LINE UP REC 2019,	Presidenta del Consejo, Seremi Economía y Directora Sernatur.	22 cores	19:00 hrs. en la terraza del Bar Callejón ubicado en Cochrane 2369, Concepción.
08-feb	Inauguración de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas	Seremi Vivienda y Alcalde Quilaco	Provincia de Biobío	11:00 hrs. Conjunto Habitacional, ubicado en Calle Renacer S/N°, Villa Los Cipreses de la comuna
09 feb y 10 feb	Feria Costumbrista Sabores Campesinos de Campamento	Alcalde de Quilaco	Core Borgoño	10:00 hrs. Sector Campamento
09-feb	Fiesta Costumbrista y Gastronómica	Asoc. Gremial de las Caletas El Blanco	Concepción Sur	14:00 hrs. Caleta El Blanco
09-feb	Inauguración de Exposición Fotográfica Miradas de Lebu	Alcalde de Lebu	Provincia de Arauco	20:00 hrs. Caverna Benavides
09-feb	Inauguración Fiesta de la Tortilla	Alcalde de Quilleco	Core Krause	12:30 hrs. Sede JJVV de Quilleco
16 feb y 17 feb	Feria costumbrista Los Llanos	Alcalde de Quilaco	Core Borgoño	10:00 hrs. Sector Los Llanos
16 feb y 17 feb	88 convención Internacional roca Inamovible	Cuerpo Pastoral Iglesias Evangélicas	22 cores	10:00 hrs. Gimnasio la Tortuga.

MANDATO RETROACTIVO SESIÓN ORD. N° 03 FECHA 04/02/2019				
09-ene	Escuela de Fútbol Maestranza 2018	Club deportivo Maestranza	Core Badilla - Core Krause	18:30 hrs. Cancha Coinac

11-ene	Taller Reforzamiento Escolar orientado al abuso sexualidad infantil y VIF	JJVV SOLAR HUALPEN N°3	CORE YAÑEZ	16:00 hrs. Sede social Solar 3
11-ene	Cena de Premiación por término de campeonato oficial 2018	Directorio Asociación de Futbol Penco	Concepción Norte	19:30, Sector Baquedano Penco
15-ene	5° aniversario mujeres emprendedoras	Grupo de mujeres Emprendedoras IV y V	CORE YAÑEZ	18:00 hrs. Sede Kiev 4270
15-ene	Inauguración del congreso internacional Global Innovation Knowledge Academy Conference, GIKA LATAM 2019,	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima concepción	Pdta. Core	15:00 hrs. sala de Teatro del Centro de Extensión UCSC, ubicado en el edificio central de universidad campus san Andrés, Concepción.
25-ene	Disfrutando las playas de la Región del Biobío con los niños y niñas de la JUNJI	Alcalde Arauco - Director Junji	Provincia de Arauco	11:00 hrs. Sector Playa de Arauco
25-ene	entrega de subvenciones FNDR en la Provincia del Biobío.	Intendente	Provincia de Biobio-Pdta. Core	Auditorio Universidad San Sebastián, ubicada en Mendoza N°120, Los Ángeles
25-ene	recorrido del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz	Intendente y Director SS Biobío	Provincia de Biobio-Pdta. Core	12:00 hrs. en la entrada del Centro de Diagnóstico Terapéutico, ubicado en Avda. Ricardo vicuña 147, interior, Los Ángeles.
25-ene	Ceremonia del Cuadragésimo Séptimo Aniversario y Cuenta Pública del Cuerpo de Bomberos de Los Álamos,	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Los Álamos	Cores Gengnagel y L. Peña	19:00 hrs. en el Gimnasio Municipal de Los Álamos.
26-ene	Ceremonia de Premiación 1 Convención Lírica	Alcalde San Pedro de la Paz	Pdta. Core	20:00 hrs. Campos Deportivos Llacolén
26-ene	Estreno Obra Musical Cantata Textil	Agrupación Cultural Coral Candelaria de Tomé	Core Portus	19:30 Centro cultural de Tomé
28-ene	firma de Convenios FNDR y circular 33 entre el Gobierno Regional del Biobío y la Municipalidad de San Pedro de la Paz.	Intendente	Concepción Sur - Pdta. Core	12:00 horas, en el municipio de San Pedro, ubicado en Los Acacios 43, Villa San Pedro, San Pedro de la Paz.
28-ene	inicio de obras del proyecto de terceras pistas en Ruta 160, obra financiada por el Consejo Regional del Bio Bio y que permitirá mitigar los efectos de la congestión en esa vía.	El Intendente del Bio Bio, Jorge Ulloa; la presidenta del Core, Flor Weisse; el seremi del MOP, Daniel Escobar	Concepción Sur - Pdta. Core	11:00 hrs. kilómetro 8,6, sentido hacia San Pedro de la Paz. Cruce posterior a MEGACENTRO, a la altura donde comienza el Cementerio Parque San Pedro.

29-ene	Ceremonia de Clausura del Campeonato Nacional de Básquetbol Ladies Penco 2018	Pdta. Club Deportivo Unión Penco	Concepción Norte	21:00 hrs. Gimnasio de Penco.
30-ene	Ceremonia entrega de títulos de dominios	Seremi de Bienes Nacionales - Alcaldesa de Hualpén	Core Portus	11:30 hrs., en el Hall de la Municipalidad
30-ene	Entrega de Cheques Fondo Social Presidente de la República año 2018,	Gobernador Concepción	Provincia de Concepción	15:00 hrs. Salón Biobío, ubicado en Gobernación Provincial de Concepción
30-ene	Torneo Innovación Tecnológica en Salud - CENS TechChallenge	CENS	22 cores	a las 11.00 horas, en las dependencias del Hub Digital de everis Concepción (Chacabuco 485, cuarto piso, Concepción)
30-ene	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominios	Seremi de Bienes Nacionales - Alcalde de Tomé	Core Portus	11:30 hrs. en el hall de la municipalidad.
31 ene - 01 y 02 feb -	Semana Cultural Lomas Coloradas 2019, Proyecto Festival Música y Canto en Lomas Coloradas.	JJVV 10-R Lomas Coloradas	Concepción Sur - Pdta. Core	21:00 hrs. Campos deportivos del Sector
31-ene	firma de Convenios FNDR entre el Gobierno Regional del Biobío y la Municipalidad de Quilleco	Intendente Regional	Provincia de Biobío	15:30 horas, en sede Población Santa Helena, camino cementerio, Quilleco
31-ene	Inauguración de dos Centros de Madres. Proyectos financiados por el Gobierno Regional del Biobío y terminados durante el 2018	Intendente Regional - Alcalde Quilleco	Provincia de Biobío - Pdta. Core	Quilleco
31-ene	firma de del convenio Reposición Edificio Consistorial de Tucapel	Intendente Regional - Alcalde Tucapel	Provincia de Biobío - Pdta. Core	13:30 horas, en el patio techado municipal, ubicado en Diego Portales 258, Tucapel.